

En la Sala de Sesiones del Municipio de Huirapuro, a las siete de la tarde del día cuatro de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Remigio Travez Peres y con asistencia de todos los miembros que componen la Corporación, se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, previa convocatoria legalmente cursada a todos los concejales, para resolver asuntos objeto de la convocatoria, habiéndose adoptado por unanimidad los acuerdos siguientes:

CENSO-LABORAL
AGRICOLA

Acta de la sesión anterior, aprobada.

Examen de las solicitudes de inscripción en el Censo Laboral Agrícola, que se han presentado ante el Ayuntamiento, de conformidad con las instrucciones en vigor. Reunido a la sesión el Sr. Alcalde y concejales, se acordó aprobar el curso de inscripción de conformidad con los siguientes trabajos:



Trabajos: **AGENA:** Jacinto Ricardo, Esteban Pascual Travez, Ochoa Esteban, Juan Travez San, Angel Esteban, Juan y Juanillo Esteban San.

Trabajos AUTONOMOS PRECEDENTES DE LA COMUNIDAD: Pablo Antunes Rey, Carlos Ramos Travez, Wilson Ramos Travez, Joaquin Esteban Rey, Esteban Ochoa Esteban, Millán Ochoa Travez, Juan Ochoa Travez, Millán Ramos Travez, Juan Travez, Juan Travez Travez, Angel Ramos Travez, Travez, Juan Travez Travez, Ninguno.

FINANCIA DEL P.V.V.

Trabajo sobre la Romería al Santuario de la Virgen del Socorro. Se acuerda por unanimidad que se realice en junio, por una duración de cinco días, para tener en cuenta que las autoridades eclesias-ticas han decidido que el repen hasta el día de Mañana se realice en altabai, se acuerda que los gastos de este repen se cubran por cuenta

INFORME-EPIDEMIA-DE
TIEFS

del Ayuntamiento y que el Ayuntamiento acompaña
en todo caso al Sr. Páramos tanto a la ida como
al regreso. Los restantes gastos de pape y vias, etc.,
se realizarán como en los años anteriores.

Otro informe relativo a la marcha de
la epidemia de tifoidea y estado de las aguas pú-
blicas, destacando la decidida acción de la Alcaldía en
cuanto a la reducción del foco de tifoidea y el
control permanente sobre las aguas. Queda pendiente
del Ayuntamiento y se acuerda nuevamente proceder
tan pronto como sea posible a la instalación de
estación depuradora de aguas, para poner fin al
estado de incertidumbre que en relación con el es-
tado sanitario de las aguas se viene padeciendo.

Y no habiendo otros asuntos de que
tratar, se levantó la sesión a las once de la noche
del día referido, quedando en el Sr. Presidente
de la sesión, el Secretario



Jos. Villar, Ayuntamiento de Abarzoba

Donde

[Handwritten signature]